'Normas básicas o generales de Seguridad y Salud en el Trabajo' de la Superintendencias de la Seguridad Social.

Plan de Emergencia '*Obras de Construcción*'

Además también mejorará su ***imagen profesional*** ante el Promotor, Trabajadores y Contratistas, al mejorar en obra la seguridad, disminuir las tasas de siniestralidad, organizar los procesos y procedimientos operativos y de respuesta y en general manejar y tener un control total mejorado de toda la documentación: *Programa de mantenimiento*, *Manual de requisitos de Seguridad, Higiene y Ecología, simulacros, etc.*

Plan de Emergencia, para el inicio y durante el proceso de la obra, como instrumento de planeación que se circunscribe al ámbito exclusivo de la obra, con el fin de establecer las acciones preventivas y de auxilio destinadas a salvaguardar la integridad física de las personas y a proteger ante la eventualidad de un siniestro.

Le ofrecemos esta aplicación de software que le permitirá:

- **Desarrollar el Plan de Emergencia de sus obras**, conforme las normatividad para la Elaboración de los Estudios de Riesgo de Obra en materia de Gestión Integral de Riesgo.
- **Potenciar la Seguridad:** fortaleciendo las medidas para prevenir y proteger a los trabajadores de todo tipo de riesgos.
- **Mejorar la Planificación:** tanto de Simulacros, Ejercitación del Plan de Emergencia y Evaluaciones.
- **Mejorar la Seguridad:** Al implantar las nuevas tecnologías en el tratamiento de toda la información así como en la informatización de los procesos.
- **Profesionalizar el desarrollo documental:** Al instrumentalizar tanto la recopilación de información como el desarrollo de los 'Programas Operativos de Respuesta'.
- **Organizar mejor toda la documentación:** facilitando no solo el manejo de la misma, sino las revisiones o modificaciones posteriores.
- **Mejorar la Comunicación en obra:** al poder disponer de informes precisos e inmediatos.
- **Unificar criterios de desarrollo:** estandarizando a nivel de empresa todas las fases y secuencias de desarrollo, mantenimiento y actualización del Plan de Emergencia de sus obras.

El documento del *Plan de Emergencia para* *'Obras de Construcción'* y los informes generados, se previsualizan antes de la impresión. permitiendo decidir entre imprimirlo directamente, o guardarlo en los formatos .DOC o .PDF, los cuales incluyen las imágenes, fotos, planos, gráficos, esquemas, tablas, etc. y como podrá suponer el índice del documento.

Su diseño, desarrollo e implementación de acciones para responder mejor ante los escenarios de emergencias o desastres a los que tenga que enfrentarse la organización, se realiza entro otros, bajo el marco jurídico siguiente:

Decreto Supremo N° 76 de 2007, del ministerio del trabajo y prevision social. Aprueba Reglamento para la Aplicación del Artículo 66 Bis de la Ley Nº 16.744, sobre la gestión de la Seguridad y la Salud en el Trabajo en obras, faenas o servicios que indica.
Decreto Supremo N° 71 de 1996, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, Subsecretaría de Previsión Social. Aprueba el reglamento para la aplicación de la Ley N° 19.404.
Decreto Supremo N° 47 de 1992, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. Ordenanza General de la Ley General de Urbanismo y Construcciones.
Decreto Supremo N° 40 de 1969, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

Y por supuesto, a la **Ley 16744** Establece las Normas sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales.

Plan de Emergencia de las obras.

Permite planificar el desarrollo, documentar y desarrollar el *Plan de Emergencia de sus obras* y sus respectivos Planes sustantivos, para cualquiera de las tipologías de Obras de Construcción *(Edificación e Ingeniería Civil)*.

Para su desarrollo se contemplan entre otros los siguientes aspectos:

- **Vulnerabilidad:** Realizando un análisis interno y externo de factores que pueden afectar a la seguridad del proceso constructivo.
- **Seguridad de la obra:** Permitiendo formalizar el *Manual de requisitos de Seguridad, Higiene y Ecología* como analizaremos en detalle más adelante.
- **Programa de Mantenimiento:** Contemplando los mantenimientos preventivos y correctivos de equipos, medios e instalaciones.
- **Simulacros:** Estableciendo el Cronograma y bitácora del simulacro.
- **Subprogramas:** de Primeros Auxilios, de Auxilio y de Restablecimiento de actividades.

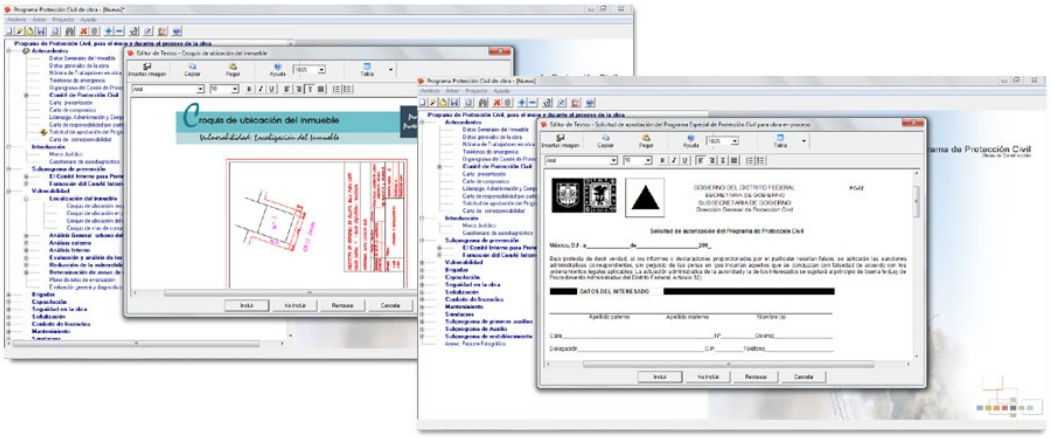

El documento final del Plan se obtiene en formato Word o en formato PDF.

El *Plan de 'Emergencia de la Obra'* desarrollado mediante esta aplicación de software, es el instrumento de planeación y operación que se circunscribirá al ámbito de la misma, desde el inicio y durante su proceso de desarrollo:

Objetivo: El objetivo es prevenir y preparar las actuaciones de la obra, para responder de modo efectivo a riesgos que pudieran generar una emergencia o desastre dentro del entorno.
Propósito: El propósito es el diseño y activación de medidas preventivas y de respuesta ante escenarios de emergencia, que permitan garantizar la continuidad de las funciones sustantivas de la obra, salvaguardando la integridad física de las personas que concurren o trabajan, las máquinas, equipos y los bienes.

Para lograr estos objetivos y propósitos, se desarrolla el Plan de Emergencia que incluye:

1.- DATOS GENERALES
2.- RESPONSABLES TÉCNICOS
3.- ESTUDIO DE RIESGO
4.- ESTUDIO TÉCNICO DEL PREDIO, OBRA Y ÁREA DE ESTUDIO
5.- DOCUMENTALES
6.- MEDIDAS PREVENTIVAS, CORRECTIVAS Y DE INTEGRACIÓN URBANA

Personalizar informes es muy útil por ejemplo, para imprimir solamente el *Manual de requisitos de Seguridad, Higiene y Ecología* o Procedimientos operativos de respuesta, o los *Planos y cartografías*, así cualquier informe que necesite.
Como podrá suponer, los informes incluyen el índice de los mismos.

Metodología de evaluación de riesgos.

Para evaluar los riesgos a los que está expuesta la obra, se aplica el *Método simplificado de calificación de Riesgos*.
Se trata de una sencilla Metodología que permite la priorización de la amenaza, para ver la radiografía general de los escenarios analizados de un modo visual e inmediato.

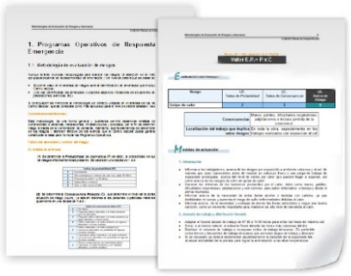

Manual de requisitos de Seguridad, Higiene y Ecología:

Este Manual, además de desarrollar las bases técnicas para alcanzar los objetivos del Plan de Emergencia de la obra, permitirá:

- Elaborar, instrumentar y operar con base a las *Normas básicas o generales de Seguridad y Salud en el Trabajo' de la Superintendencias de la Seguridad Social*, que son de aplicación a las obras de construcción, así como a los estándares ISO..
- Tener informados a todos los trabajadores de cómo deben actuar ante una emergencia y en condiciones normales para su prevención.
- Conocer la peligrosidad en sus distintos sectores, fases productivas, almacenamiento, y sus medios de protección disponibles en la obra.
- Garantizar la fiabilidad de todos los medios de protección.
- Facilitar la divulgación de los requisitos de Seguridad entre Contratas, Subcontratas Personal que labora en obra.

Su contenido se estructura del siguiente modo:

- Política de seguridad, higiene y ecología
- Reglas generales de seguridad, higiene y ecología
- Acceso a la obra y sus instalaciones
- Lineamiento para chóferes
- Uso de los Equipos de Protección Personal (EPP) en la obra
- Permisos de seguridad
- Análisis de trabajo seguro
- Reporte de accidente e incidentes
- Trabajos en alturas y uso de escaleras y andamios
- Trabajos en caliente
- Trabajos en espacios confinados
- Manejo y disposición de residuos peligrosos
- Manejo y disposición de residuos no peligrosos
- Respuesta a emergencias

Obtención de informes y documentos:

Uno de los aspectos más cuidados de esta aplicación de software, es la obtención de informes y documentos. Para ello la aplicación pone a su disposición dos posibilidades:

Generar documento: Es el modo más rápido de obtener el documento realizado. Se obtiene a partir de todos los items del árbol explorador que se han incluido y contiene logicamente las imágenes, textos, tablas, planos, gráficos, esquemas, cartas gantt, etc. desarrollados a lo largo de sus diferentes apartados. Incluye también el índice del documento.

Personalizar informes: Con esta posibilidad podrá seleccionar, qué partes del documento total desea obtener, de entre los items del árbol explorador que se han incluido. Es una manera cómoda y sencilla de obtener informes incluyendo solo de lo que desea, sin necesidad de perder tiempo [Cortando] y [Pegando] páginas desde Word.

Con esta propuesta de UrbiCAD le facilitamos la implantación de un sistema para el desarrollo de los *'Planes de Emergencia'* de sus obras, abarcando tanto la fase de desarrollo del Plan de Emergencias, como la Gestión y Administración del mismo.

Queremos ayudarle a mejorar la seguridad de sus obras.
Por eso le proponemos este software, fácil de implantar y de utilizar, sencillo, intuitivo y muy visual, donde con pocos conocimientos de informática o de computadoras podrá obtener resultados sorprendentes. Y lo más importante:

Sin que ello le suponga un esfuerzo económico, ya que su precio es totalmente asequible.

UrbiCAD está abierto a cualquier sugerencia, modificación, ampliación o adaptación del software, para adecuarlo a sus necesidades y exigencias, de ahí que las actualizaciones del mismo estén incluidas por un año, en el precio.
Para cualquier información adicional, puede consultar con UrbiCAD al e-Mail: *tech@urbicad.com*

Mejoramiento Continuo

La implantación del software en sus obras de construcción permite establecer un ***Ciclo de Mejoramiento Continuo***, mejorando la *Calidad y los resultados.*

Compatible con sistemas de Gestión:

- *ISO 45000 / OIT ILO OSH 2001*
- *ISO 14000*
- *ISO 900*

Para más información:

www.urbicad.cl

Distribuidor Chile (Valparaiso):

Red Fija: **32-2216744**
Celular: **9-94174110**

Info@urbicad.com

Oficinas Centrales:
Avda. Cortes Valencianas, 48
Planta 1ª Oficinas
46015 Valencia

UrbiCAD ***architecture s.l.***

La documentación ofrecida en este dossier se da con carácter informativo, tal y como se comercializa esta aplicación de software de UrbiCAD actualmente.
El contenido mostrado puede variar por introducción de mejoras, adaptación a los nuevos lenguajes de programación, cambios del sistema operativo Windows o cualquier otra circunstancia, pero siempre para mejorar el producto o ampliarlo.